



**Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante
(CECANOT)**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR

No. EXPEDIENTE
CECANOT-DAF-CM-2022-0099
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO
ADQUISICIÓN DE CATETER INTRAVASCULAR.

Abril -2022

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana.



1. Objeto del requerimiento

Este documento responde a las Especificaciones Técnicas para participar en el Procedimiento de **Compra Menor** para la **Adquisición de catéter intravascular Ref. CECANOT-DAF-CM-2022-0099**. Ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:

Ítem	Descripción	Cantidad Requerida	Unidad De Medida
1	CATETER INTRAVASCULAR 22G. Material plástico (teflón) y metálico, grado médico, de un solo uso estéril.	4,000	Unid.
2	CATETER INTRAVASCULAR 20G. Material plástico (teflón) y metálico, grado médico, de un solo uso estéril.	2,500	Unid.
3	CATETER INTRAVASCULAR 18G. Material plástico (teflón) y metálico, grado médico, de un solo uso estéril.	1,000	Unid.
4	CATETER INTRAVASCULAR 24G. Material plástico (teflón) y metálico, grado médico, de un solo uso estéril.	500	Unid.

FICHA TECNICA

CATÉTER INTRAVASCULAR

Los catéteres intravasculares (I.V.): proporcionados han sido diseñados para el acceso vascular de un solo uso por personal calificado. Un catéter I.V. correctamente colocado permite acceder a la vena o arteria para la administración de líquidos y medicamentos.

Especificaciones: Dispositivo Médico elaborado de material plástico (TEFLON) y metálico grado médico, de un solo uso, estéril.



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

Calibre/Tamaño	Flujo	Color	Caja
<u>Catéter 20G x 32 mm (11/4")</u>	65 mL / min	Rosa	50 pzs
<u>Catéter 22G x 25 mm (1")</u>	38 mL / min	Azul	50 pzs
<u>Catéter 24G x 19 mm (3/4")</u>	24 mL / min	Amarillo	50 pzs
<u>Catéter 18G x 32 mm (11/4")</u>	110 mL / min	Verde	50 pzs
<u>Catéter 14G x 50 mm (2")</u>	315 mL / min	Naranja	50 pzs
<u>Catéter 16G x 50 mm (2")</u>	210 mL / min	Gris	50 pzs

2. Entrega de muestra:

- Los interesados en participar en el proceso deben presentar sus muestras el **jueves 7 de abril 2022, desde las 09:00 a.m. hasta las 11 am.**
- Los oferentes que no envíen muestras serán descalificados del proceso.
- Las muestras serán recibidas en la Unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT (ver dirección en el punto 3).
- Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras (**SNCC.F.056**).
- Las muestras no se devuelven.

3. Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma del proceso, a través del **Portal Transaccional de Compras y Contrataciones**, o de manera física en la Unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT, 4to piso, de lunes a viernes en horario de **8:30 a.m. a 3:30 p.m.**, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas, hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica a continuación.



NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT).

DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez No. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso, Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta Económica.

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2022-0099

NOMBRE DEL OFERENTE: _____.

4. Datos de la Cotización:

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener como mínimo los siguientes datos **(Indispensable)**:

1. Número de RNC
2. Número de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio
5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago
7. Tiempo de Entrega
8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Valores expresados en RD (DOP).
11. Teléfono de contacto y Correo Electrónico.



5. Forma de Pago:

Al entregar su propuesta, el Oferente acepta que el pago de esta será a crédito 60 días, previa recepción conforme de los bienes y/o servicios. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a el Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante CECANOT, RNC No. 4-3006345-2 con NCF Gubernamental.

6. Tiempo de entrega: Inmediata luego de recibir orden de compra firmada y sellada.

Nota: Anexar a su propuesta Carta que certifique la disponibilidad de los bienes cotizados.

7. Procedimiento de Selección:

La presente contratación se realizará por Compra Menor.

8. Capacidad para ofertar:

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente COMPRA MENOR, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley No. 340-06.

A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizado.
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

B) Para personas físicas

- 1) Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

9. Consultas, circulares y enmiendas:

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus Representantes Legales, o Agentes Autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de estas.



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

➤ Dirección de correo electrónico: maryuris.calcagno@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

Cronograma de actividades:

portal.comprasdominicana.gob.do/DO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=DGCP-01-ComprasMenores&PPI=DO1.PPI.3584621&DocUniqueName=DossierDeCompras&DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.B...

Procesos Contratos Proveedores Otras herramientas Menú Ir a Buscar...

Escritorio Menú Proceso de la Unidad de Compras Proceso Actualizar proceso

EN EDICIÓN REF: CECANOT-DAF-CM-2022-0099

Compras Menores Presentación de ofertas URJALMACEN DE MEDICAMENTO S Equipos/CM / 6/4/2022 14:39 (UTC-4 horas)(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

Proceso guardado con éxito

Información

Cronograma

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	06/04/2022 16:15
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	7/4/2022 16:15
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	8/4/2022 11:15
Presentación de Oferta Económica	08/04/2022 16:15
Apertura Oferta Económica	08/04/2022 16:20
Acto de Adjudicación	08/04/2022 16:25
Notificación de Adjudicación	08/04/2022 16:30
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	08/04/2022 16:35
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	08/04/2022 16:40
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	08/04/2022 16:45
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días

Mipymes

Limitar este proceso a Mipymes ☐ Sí ☒ No

Pago de Anticipos

¿Pago de anticipos? ☐ Sí ☒ No

Solicitud de garantías? ☐ Sí ☒ No

Proceso guardado con éxito

Permitir las visitas al lugar de las obras? ☐ Sí ☒ No



10. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

11. Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.